

# La deformación cefálica entre los mayas prehispánicos: una propuesta metodológica para su interpretación social

Vera Tiesler Blos\*

Desde el descubrimiento del continente americano hace 500 años, la costumbre prehispánica de modificar la forma natural de la cabeza ha suscitado el interés de los viajeros, historiadores y, en la actualidad el de los antropólogos. Existe una extensa bibliografía sobre el tema de la deformación cefálica intencional, abarcando aspectos tales como las técnicas y los aparatos utilizados, su papel cultural y la distribución geográfica de sus modalidades. Cabe señalar que, aunque es realmente en América donde la costumbre encontró su campo de aplicación —formando parte íntegra del repertorio cultural en muchas de sus comunidades— la práctica de modelar los cráneos se llegó a estilar en casi todos los continentes. Son conocidos los casos de deformación en el antiguo Egipto, en Japón y China, igual que en muchos sitios de Europa. Ambialet (1893) y Lunier (1852), entre otros, refieren que en algunas regiones de Francia, tales como Normandía, Girona y Bretaña, las madres empleaban vendas constrictoras (*bandeaux*), y cofias ceñidas para dar a la cabeza de sus niños un aspecto alargado. Estas técnicas seguían siendo aplicadas hasta principios de nuestro siglo (suscitando profundas discusiones entre los científicos franceses sobre las posibles secuelas patológicas).

Para la Mesoamérica prehispánica, donde la costumbre se encuentra difundida de manera

casi generalizada, tenemos referencias de ellas en los testimonios de los cronistas y en los cráneos deformados que se han recuperado durante las excavaciones arqueológicas. Asimismo, se cuenta con un amplio registro iconográfico que atestigua la deformación cefálica en sus múltiples formas y variantes. Se han podido hallar algunas representaciones de los aparatos empleados para el modelado, como muestra una figurilla de barro de procedencia maya (Fig. 1). Es la imagen de una mujer cargando a un infante en posición de *hetz-mek* (“sobre la cadera”); el niño, como se puede observar, lleva sobre la frente una tablilla, probablemente parte de un aparato que sirve para comprimir el neurocráneo en sentido antero-posterior.

En México, la mayoría de las investigaciones sobre la deformación cefálica se han ocupado en resolver cuestiones propias del campo de la antropología física, relacionadas con los cambios morfológicos métricos y no métricos que sufre el cráneo al ser deformado. A partir de allí se ha procedido con la identificación de las modalidades de la plástica artificial, siguiendo por lo general una clasificación de las técnicas y formas que Imbelloni asentó en los años treinta (Romano 1974; Dembo e Imbelloni 1938).

El propósito de este artículo, más que revisar los estudios que ya se han publicado sobre el tema de la deformación, es proponer un nuevo acercamiento metodológico, basado en la conjunción de los datos osteológicos con la información arqueológica asociada, a decir el

---

\* ENAH / INAH.

contexto funerario. Idealmente el planteamiento permite asignar una dimensión social a un proceso del que tan sólo se tiene evidencia directa en su resultado óseo.<sup>1</sup> Formulado para la península de Yucatán y sus poblaciones mayanec prehispanicas, trata de resolver una serie de interrogantes:

- ✧ ¿Cómo se distribuyen los patrones de la práctica deformadora en el área peninsular y cómo cambian sus modalidades a través del tiempo?
- ✧ ¿La deformación se practicaba de manera igual en todos los integrantes de una comunidad?

Y alternativamente:

- ✧ ¿Las diferencias formales observadas entre los cráneos de un mismo sitio reflejan patrones sociales distintivos?
- ✧ ¿Qué tipo de diferenciación social se marca en la deformación cefálica? ¿Se relaciona con el sexo, la pertenencia a un linaje o estatus? (Omitimos el criterio de la edad ya que por razones de plasticidad, el cráneo sólo es deformable durante la primera infancia del individuo).

A continuación se expondrán brevemente algunos conceptos teórico metodológicos sobre la diferenciación social y su asimilación en el contexto funerario. De su aplicación al área maya se desprenderán los elementos, llamados indicadores arqueológicos, para confrontarlos con los fenómenos observables en la práctica.

### **Algunas consideraciones preliminares**

Para la zona maya son pocas las referencias directas sobre la práctica de deformación. Fray Diego de Landa (1982) en su obra *Relación de las Cosas de Yucatán* afirma sobre las costumbres mayas del siglo XVI:

... a los cuatro o cinco días de nacida la criaturita poníanla tendidita en un lecho pequeño, hecho de varillas, y allí, boca abajo, le ponían entre dos tablillas la cabeza: la una en el colodrillo y la otra en la frente entre las cuales se la apretaban tan reciamente y la tenían allí padeciendo hasta

que acabados algunos días les quedaba la cabeza llana y enmoldada, como la usaban todos ellos. Era tanta la molestia y el peligro de los pobres niños, que algunos peligraban, y el autor vio agujerarle a uno la cabeza por detrás de las orejas, y así debían hacer a muchos ... y cuando ya les habían quitado el tormento de allanarles las frentes y cabezas iban con ellos al sacerdote para que les viese el hado y dijese el oficio que había que tener y pusiese el nombre que había de llevar el tiempo de su niñez. (Landa 1982: 54; Anónimo 1900: 350.)

Si en principio aceptamos la veracidad de los testimonios que nos transmite el fraile, se nos plantea una interrogante inmediata ¿cuál era el significado cultural de este procedimiento que tanto "tormento" habría causado a las víctimas?

En la literatura existen algunas referencias directas que dan cuenta de los propósitos de la práctica (aunque ninguna fuente se refiere a la península de Yucatán). Estos propósitos se han descrito en términos de distinción social o características personales (para producir diligencia en el trabajo, agresividad o sumisión), o simplemente como atributo de belleza y de salud. Es evidente que en la actualidad, estas declaraciones parecen un tanto fantasiosas. En su mayoría son de transcripciones de informaciones no reflexionadas, o interpretaciones etnocéntricas que resaltan lo extraño o "primitivo" de la costumbre de deformar la cabeza; algunos cronistas inclusive la condenan como herética. Como enunciados, las afirmaciones no son útiles para situar el fenómeno del modelado cefálico dentro de un sistema de pensamiento unificado que es la cultura.

Para poder explicar la costumbre en términos culturales, hay que conocer el contexto social en el que se daba importancia a una determinada forma de la cabeza. El conocer los criterios sociales que regían los patrones de la práctica cefálica nos acerca a entender el significado que tenía en las comunidades mayas.

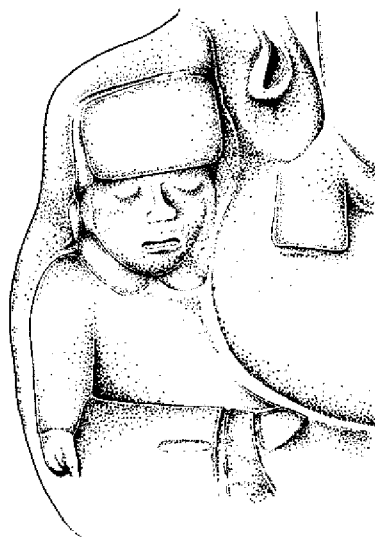
### **La deformación craneana**

Recordamos que en Mesoamérica, el modelado cefálico se lograba básicamente por medio de tablillas que comprimían la cabeza en sentido

antero posterior. En principio se empleaban dos tipos de aparatos deformadores (Dembo e Imbelloni 1938; Romano 1974). El primer dispositivo estaba formado por una tablilla anterior o frontal, y otra posterior, reunidas entre sí por medio de bandas laterales. Ajustadas sobre la cabeza del infante, lograban dar forma oblicua al cráneo (Figs. 1 y 2). En segundo lugar se empleaban las cunas o "aparatos corporales" los que exigían la fijación del cuerpo del infante. Típicamente producían la configuración erecta de la cabeza (Fig. 3). Ambas técnicas se solían combinar con bandas postcoronarias o sagitales, dejando surcos en sentido transversal o sagital. Una variante pseudo-anular de la deformación antero posterior oblicua, la cual predominaba durante el periodo Clásico, corresponde a la aplicación conjunta del aparato cefálico con bandas circulares que restringían la expansión lateral de la masa encefálica.

Como primer paso para entender el proceso biológico cultural implicado por la deformación, seguimos un modelo fisiológico de crecimiento cerebral y óseo, originalmente planteado por Melvin Moss en la década de 1950 (Moss 1958; Cheverud 1992). A grandes rasgos, este autor concibe la parte cerebral de la cabeza como sistema funcional adaptativo, constituido por varias unidades interactivas. Aunque en última instancia es el cráneo en su porción neuronal y facial el que aloja y fija las estructuras blandas de la cabeza, el material óseo sigue de manera pasiva a la expansión de la masa encefálica. Los estímulos para el crecimiento de la bóveda craneana se transmiten mecánicamente a través de la duramadre.<sup>2</sup> Según el modelo, la base del cráneo es el lugar donde se condiciona y determina la morfología de la bóveda craneana tanto en la expansión normal como en la alterada (Tiesler 1992).

Para la identificación precisa de las técnicas empleadas en la deformación intencional aplicamos algunos parámetros métricos propios de la craneotrigonometría. Para los cráneos deformados, éstos han sido formulados por Imbelloni (1938) y Falkenburger (1938). Importa señalar que los individuos no medibles sólo se evaluaron osteoscópicamente (o sea de vista); tratamos de integrarlos —cuando era posible— a los grupos constituidos por los cráneos métricamente analizados.



*Figura 1 - Detalle de figurilla de barro. Sin procedencia asegurada, aunque las características estilísticas apuntan a las Tierras Bajas mayas del periodo Clásico. Tomado de Eggebrecht (1992, Fig. 164) y dibujado por R. Avila.*

Según el planteamiento, una vez establecidos los elementos propios de la deformación cefálica, éstos se tienen que evaluar dentro de su contexto arqueológico, en este caso el entierro.

### **El contexto funerario**

El entierro, que se presenta como un conjunto de elementos estáticos en el registro arqueológico, es el resultado de un proceso cultural. Leclerc lo define como sigue:

Una sepultura es el lugar de gestos funerarios. Eso requiere una explicación. Se califica como "funerario" el conjunto de técnicas empleadas en el tratamiento del cuerpo del difunto, técnicas que siempre asocian estrechamente una acción utilitaria como una de tipo ritual, definiendo así el impacto afectivo que tienen los difuntos en la ideología de un grupo, y jugando un papel importante en la ritualización de la vida social. (Leclerc 1990: 15.)

De esta manera, el enterramiento concretiza un sinnúmero de factores sociales y circunstanciales que a su vez reflejan la cosmovisión de un grupo. Bloch (1982) habla del papel socioideológico de la muerte y del difunto, quien, al

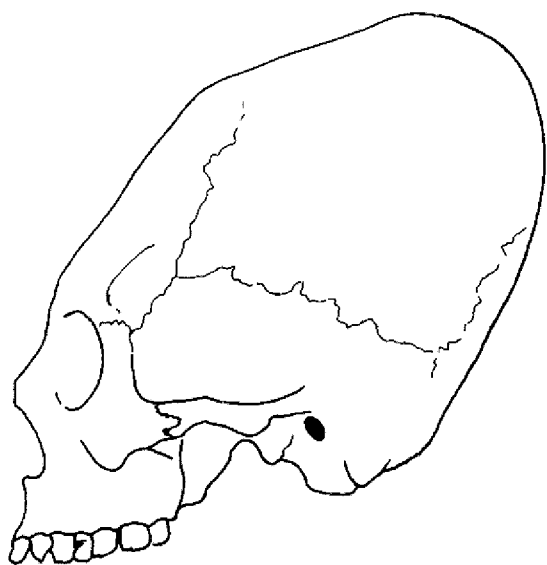


Figura 2 - Cráneo con deformación del tipo tabular oblicuo, procedente de Jaina, Campeche.

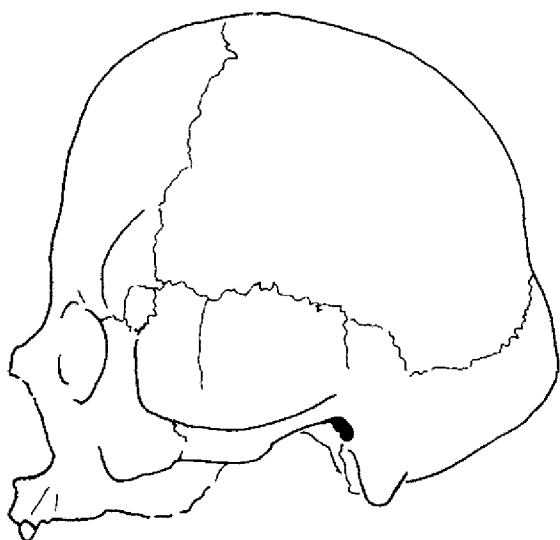


Figura 3 - Cráneo con deformación del tipo tabular erecto, procedente de Mayapán, Yucatán.

igual que en vida, cumple con una función social (que podría ser la conservación de continuidad social, sobre todo en cuanto a personajes destacados o en grupos donde importan las relaciones de parentesco). Por otro lado, el tratamiento mortuario refleja un sistema de

pensamiento unificado, un aspecto importante de la cosmología de un grupo cultural.

Es claro que por la misma complejidad con que se presentan los contextos funerarios, la reconstrucción social a partir del registro es problemática. Al ser excavado, el entierro se encuentra deteriorado o simplemente incompleto; puede estar alterado por procesos naturales o culturales; o pueden faltar artefactos perecederos. Por otra parte no es fácil interpretar en términos sociales la variabilidad en el tratamiento del cuerpo, de las ofrendas, o del tipo y localización del entierro arqueológico.

Algunos conceptos básicos para el empleo de datos funerarios en la interpretación social fueron formulados por investigadores como Schiffer (1987), Saxe (1970), Tainter (1975, 1977, 1978), Whittlesey (1978), Rathje (1970) y Binford (1971). Saxe (1970) adapta elementos de la teoría de comunicación en su modelo de "rol e identidad social", retomando algunos conceptos desarrollados por Goodenough (1965) en los años sesenta. Binford (1971), aunque sus planteamientos asemejan los supuestos de Saxe, más bien parte del criterio de complejidad y jerarquización social (según el modo de subsistencia) para explicar el grado de variabilidad encontrado en el contexto funerario. Los autores finalmente llegan a evaluar la posición, identidad y estatus social del individuo enterrado en términos del tratamiento funerario recibido, usando datos etnográficos comparativos para corroborar sus planteamientos.

Los conceptos sobre la diferenciación social requieren una aclaración. Si bien es cierto que el término de "estratificación social" se usa para caracterizar una situación de desigualdad en sociedades complejas, los conceptos de "diferenciación" o "distinción social" se aplican para todo tipo de relaciones y organizaciones sociales, incluyendo las de grupos igualitarios. Más que temas de estudio independientes, constituyen criterios muy generales, ligados a las teorías de evolución y organización social. Como parámetros indican diferencias de índole económica, política o social entre participantes de una sociedad, caracterizando a la vez el nivel de organización social que comparten. De manera general se puede decir que mientras más complejo sea el sistema de interacción de un grupo, más diferenciación habrá entre sus integrantes.

Ahora bien, la "posición social" se define con los roles y atributos convencionales que regulan o influyen la conducta en las relaciones interpersonales (Service 1971). Estas pueden ser adscritas o heredadas. En sociedades igualitarias tales como las bandas, el papel social de una persona suele asignarse a partir de características individuales o "egocéntricas", tales como la edad, el estado civil o rasgos de personalidad. Su valor generalmente se limita a un grupo dentro de la estructura social. En la medida en que aumenta el grado de complejidad de la organización, ganan en importancia otros factores, llamados atributos "sociocéntricos". Son designaciones generales que tienen valor para todos los integrantes de una sociedad. Binford (1971) agrega a eso el concepto de estatus, definido como suma de roles que un individuo ocupa en una sociedad.

De las posiciones sociales se desprenden las variables de diferenciación (Service 1971). Los criterios más comunes son los de edad y sexo, distinciones biológicas universalmente observables. Service las define como diferencias horizontales ya que predominan en sociedades igualitarias. Distinciones verticales aparecen cuando la estructura llega a altos grados de complejidad. La estratificación como tal finalmente se perfila en las sociedades de rango o clase. Binford (1971) agrega a eso una regla general; según se plantea, el estatus en grupos igualitarios tiende a reflejar edad y mérito individual, mientras que en sociedades complejas se orienta en calificativos predeterminados, tales como la importancia del linaje o pertenencia a una clase social.

Con estas observaciones regresamos a nuestro tema, el contexto funerario. Schiffer (1987) sintetiza un modelo procesual para el análisis mortuario, partiendo de conceptos tales como desecho, depósito ritual y reuso. Para los artefactos encontrados en un contexto generado de esta manera, destaca el valor simbólico que revisten, independiente de que anteriormente hayan tenido funciones domésticas. Al componente ritual finalmente se agrega el factor de las transformaciones de descomposición que sufre la sepultura al pasar al contexto arqueológico. Para que el análisis del complejo funerario sea más completo, el autor sugiere estudiar no sólo ofrenda y tipo de entierro, sino el micro

y macrocontexto espacial en que se halló, así como criterios propiamente osteológicos.

Sin entrar en una discusión detallada de los conceptos mencionados o de los problemas inherentes al estudio del complejo funerario, consideramos que no es factible una interpretación social realizada sólo a partir de los materiales asociados a la osamenta. Más bien pensamos que éstos constituyen elementos que únicamente en conjunto con otros indicadores pueden tener un valor definitivo. Especialmente, para la evaluación de los cráneos deformados es importante agregar a los datos del contexto funerario una caracterización del entorno físico al cual se integra el depósito.<sup>3</sup> Esa información permite contemplar la costumbre en un marco cultural amplio. Permite trazar patrones locales y regionales e identificar persistencia tanto como cambios a lo largo del tiempo.

Asimismo, es útil analizar los rasgos morfológicos del esqueleto, elemento central del contexto funerario.<sup>4</sup> Para el estudio de la deformación craneana, en concreto, importa determinar el sexo, e identificar patologías nutricionales y variables bioculturales (como la mutilación dentaria), ya que directa o indirectamente, estos atributos conforman indicadores sociales.

Entre los principios que se desprenden de la discusión del contexto funerario como tal, aquí retomamos los siguientes:

1. PRINCIPIO DE ESFUERZO O ENERGÍA, para la obtención, fabricación y el transporte de materiales u objetos de ofrenda mortuoria, igual que para la elaboración de la sepultura. Este aspecto indica el valor que tiene el entierro y su ofrenda para una sociedad. Así refleja el rol o estatus social que el individuo tuvo en vida. Binford (1971) propone como regla general que los deberes y derechos que una persona ostenta marcan su importancia social y con eso condicionan el desempeño en los ritos funerarios que la comunidad organiza cuando fallece.<sup>5</sup> A la vez, este desempeño se ve reflejado en las modalidades del contexto arqueológico como resultado material del tratamiento mortuario. Estas modalidades vienen dadas por varios atributos, tales como forma y tamaño de la sepultura, o riqueza de sus ofrendas.

Desgraciadamente, por razones de descomposición, no se pueden tomar en cuenta la

mayoría de objetos y materiales orgánicos ofrendados, los que según las fuentes, muchas veces constituían la parte importante en la ofrenda funeraria. Pensamos superar esta deficiencia en parte a través de un "análisis de redundancia",<sup>6</sup> es decir, la conjunción de las diferentes variables conservadas en el contexto material. Así esperamos evaluar con más precisión la significación social del inventario funerario.

2. PRINCIPIO DE AGRUPAMIENTO ESPACIAL

Patrones de distribución espacial, tales como la designación formal de un área como lugar de deposición mortuoria, son indicativos para una organización social que se estructura según sus linajes familiares. Para el área maya se mencionan los entierros múltiples abajo de las plataformas habitacionales. Estos casos por tratarse de depósitos sucesivos, nos dejan inferir la pertenencia a un grupo social determinado (p.e., una familia extendida).

3. PRINCIPIO DE DIFERENCIACIÓN O SIGNIFICADO SOCIAL

El tratamiento mortuorio varía según el papel social, o en sociedades jerárquicas según el estatus, o sea la suma de roles sociales que el individuo desempeñó en vida. Mientras que las costumbres mortuorias en sociedades igualitarias tienden a reflejar edad y mérito individual, en sociedades complejas se orientan según patrones más bien predeterminados o sea desde el nacimiento (Binford 1971). Especialmente para el tema de la deformación cefálica intencional, este principio tiene implicaciones interesantes. El hecho de que la plasticidad craneal sólo permite un cambio de su configuración durante la primera infancia del sujeto, desde un principio excluye su valor como criterio para determinar distinciones de mérito personal o por edad. De esta línea de pensamiento se desprende que una variedad de formas craneanas, relacionadas en diferentes formas con los contextos arqueológicos asociados, indica un patrón de distinción social predeterminado.

4. PRINCIPIO DE COMPLEJIZACIÓN SOCIAL

La variabilidad en las costumbres funerarias refleja el grado de complejidad social; en una sociedad más compleja o estratificada puede observarse más diversidad en tratamientos y

ofrendas mortuorias. Este último principio permite que el tercero pueda ser aplicado a un nivel cultural general.

Factores tales como la posición del cadáver o su orientación son también considerados. Como resultado de un proceso social, contienen un significado ritual que a la vez reivindica valores sociales y conceptos religiosos. Generalmente esos elementos son difíciles de interpretar en términos de diferenciación (más allá del sexo y de la edad).

En la revisión global de la costumbre, es decir, la evaluación de sus técnicas y de las formas logradas con ellas, en un marco espacial y temporal amplio, nos es útil partir tanto del contexto funerario como de la información geográfica en general. Aquí queremos adelantar que los patrones de la práctica cefálica, observados en el área de la península de Yucatán, de alguna manera reflejan el desarrollo cultural maya. Las primeras evidencias se remontan al Preclásico, cuando en algunos individuos se logra un aplanamiento lámbdico. Para el mismo periodo, aunque posterior, se conocen las variantes de la deformación tabular erecta. Después del Preclásico Tardío nuevamente cambia el panorama; al lado de la forma artificial erecta se empieza a estilizar la forma oblicua (Fig. 4). Aparecen múltiples formas

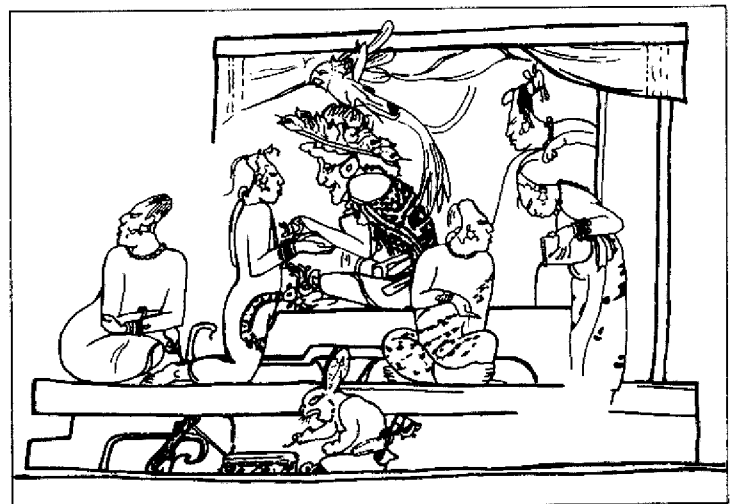


Figura 4 - Escena mítica pintada sobre vaso cilíndrico. Sin procedencia asegurada aunque las características estilísticas apuntan a las Tierras Bajas mayas; fechado para el periodo Clásico Tardío. Tomado de Schele (1986, Fig. 115) y redibujado por R. Avila.

intermedias o "miméticas" en el registro osteológico, resultado de la aplicación conjunta de tablas compresoras y bandas sagitales, circulares o postcoronarias. Generalmente el grado de deformación se observa aumentado. La enorme variedad de técnicas persiste hasta la fase terminal del horizonte clásico, cuando desaparece del registro la plástica oblicua y con ella la diversidad de variantes locales y regionales. Parece que posteriormente se homogenizan las técnicas empleadas en el modelado cefálico. Cuando llegan los españoles sólo la deformación tabular erecta sigue siendo practica en la península de Yucatán, coincidiendo con el patrón de la deformación que predomina en el Altiplano Central durante el Postclásico.

### Comentarios finales

En los párrafos anteriores hemos expuesto cómo un diseño de investigación interdisciplinario<sup>7</sup> puede ayudar en la resolución de problemas específicos. Para el estudio de la deformación craneana en concreto recurrimos a la interpretación conjunta de la osamenta, el contexto funerario en que fue hallada, así como el entorno arquitectónico geográfico. Con el fin de evaluar el material óseo dentro de su contexto material y social, es necesario proceder en tres etapas conceptualmente distintas: primero la identificación formal de la deformación imprimida o no en cada cráneo estudiado, seguida por la evaluación del contexto funerario y su interpretación social.

La primera interrogante que nos planteamos sobre las modalidades generales de la costumbre, vistas en su dimensión temporal y espacial, demanda la evaluación general de las técnicas de deformación y la cuantificación del contexto arqueológico, analizado para cada individuo.

Un planteamiento teórico metodológico más detallado se requiere para una interpretación social de los patrones de la plástica intencional, observados en el contexto arqueológico. Mostramos diferentes niveles y tipos de diferenciación social, mismos que a su vez reflejan el grado de organización y jerarquización que se tiene en una sociedad. De allí se desprenden las variables diferenciales del tratamiento mortuario,

así como los criterios e indicadores de distinción que reflejan, como son edad y sexo, mérito personal o adscripción social. Para la interpretación de la costumbre deformatoria podemos excluir la edad y el mérito individual como criterios de diferenciación, ya que la plasticidad del cráneo y de la masa cefálica sólo permite modificar la forma de la cabeza durante la primera infancia del sujeto.

Los resultados de la investigación, aquí planteados para el área maya y para la deformación cefálica (aunque sus principios son aplicables a otras tradiciones culturales y diferentes rasgos bioculturales), pueden tener repercusiones en el estudio de la sociedad maya prehispánica, hacia las que finalmente buscamos apuntar. En términos arqueológicos, el patrón de la deformación cefálica puede constituir un indicador social que, junto con otros factores, puede resultar útil en la evaluación cultural del contexto arqueológico. \*

### Notas

- 1 El planteamiento forma la parte central de un proyecto de tesis para obtener el grado de maestro en arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia / INAH.
- 2 La duramadre es una membrana compacta fibrosa que se une firmemente a la superficie interna de los huesos del cráneo.
- 3 Es decir, la ubicación dentro del sitio, la asociación con la arquitectura, así como la localización y centralidad del sitio arqueológico.
- 4 Aquí se consideran aquellos rasgos morfológicos que caracterizaron al individuo al momento del deceso. Tradicionalmente han sido estudiados por la osteología y osteometría, técnicas que conforman campos de especialización en la antropología física. Recientemente se han puesto de moda los planteamientos "osteobiográficos" cuyo objetivo principal es la caracterización del esqueleto como individuo (Saul 1972; Yasar Iscan 1989). En combinación con las nuevas técnicas de microanálisis (tales como las de ADN), estos estudios se han mostrado sumamente útiles en el campo de la antropología forense. Entre los rasgos osteológicos que tipifican al individuo cuentan por ejemplo la mano dominante, patologías óseas congénitas, marcadores óseos de estrés ocupacional o huellas de deficiencia nutricional.
- 5 Según el autor caracterizan la posición social del individuo.
- 6 Para proceder con la evaluación cualitativa y cuantitativa de los datos funerarios se han propuesto dos esquemas estadísticos, mismos que surgieron con las técnicas del "análisis formal" (Tainter 1978). La diferencia entre ambos modelos radica en el concepto que

tienen sobre la cohesión de las variables mortuorias. En el primer modelo los elementos, en términos de su significado social, muestran una interdependencia importante. Se condicionan entre sí, igual que reafirman elementos no preservados en el contexto arqueológico. Expresados en términos de las ciencias de comunicación, conforman un código altamente "redundante". Como contrario al primer concepto se menciona el modelo del "paradigma" (Tainter 1978). Aquí, todos los parámetros elegidos para la evaluación del contexto son completamente independientes.

Para elegir entre un concepto y otro es necesario evaluar el grado de relación o cohesión que existe entre las variables. Saxe (1970), en su estudio de tres complejos mortuorios actuales, encuentra que sus valores se interrelacionan en un grado importante (revalidando el esquema seguido por nosotros). Asimismo sus resultados atribuyen relevancia a la interpretación social del contexto funerario como tal.

- 7 Con el término "interdisciplinario" nos referimos a la conjunción de los datos osteológicos, convencionalmente aportados por la antropología física, con la información arqueológica asociada. Paralelamente, el planteamiento teórico metodológico general involucra conceptos propios de la fisiología humana, de la osteometría y de la arqueología.

### Bibliografía

- Ambialet, J. 1893 - Les crânes déformés du Toulousain. *Anthropologie* IV (2). París.
- Anónimo, 1900 - Relaciones de Yucatán. *Colección de documentos inéditos* II (16). Madrid.
- Binford, L. 1971 - Mortuary Practices: their Study and their Potential. *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices* (J. Brown ed.). *Memoirs of the Society for American Archaeology* 25.
- Bloch, M. y J. Parry (eds.) 1982 - *Death and Regeneration of Life*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Cheverud, J. et al. 1992 - Effects of Fronto-Occipital Artificial Cranial Vault Modification on the Cranial Base and Face. *American Journal of Physical Anthropology* 88 (3): 323-345.
- Dembo, A. y J. Imbelloni 1938 - *Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico*. Biblioteca Humanior, Buenos Aires.
- Eggebrecht, F. 1992 - *Die Welt der Maya*. Verlag Zakern, Maguncia.
- Falkenburger, F. 1938 - Recherches anthropologiques sur la déformation artificielle du crâne. *Revista de Antropología de la Universidad de Tucumán* 1: 1-70.
- Goodenough, W.H. 1965 - Rethinking "Status" and "Role": toward a General Model of the Cultural Organization of Social Relationships. In M. Banton (ed.) *The Relevance of Models for Social Anthropology*: 1-24. Tavistock, Londres.
- Imbelloni, J. 1938 - Formas, esencia y metódica de las deformaciones cefálicas intencionales. *Revista del Instituto de Antropología de la Universidad de Tucumán* 1 (1): 5-37.
- Landa, D. 1982 [±1560] - *Relación de las cosas de Yucatán*. (Introducción de A.M. Garibay). Editorial Porrúa, México.
- Leclerc, J. 1990 - La notion de sépulture. *Bulletin et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris* 2 (3-4): 13-18.
- Lunier, L. 1852 - Recherches sur quelques déformations du crâne observées dans le département des Deux-Sèvres. In *Annales médico-psychologiques* IV: 42-56.
- Moss, M. 1958 - The Pathogenesis of Artificial Cranial Deformation. *The American Journal of Physical Anthropology* 16 (3): 269-286.
- Rathje, W. 1970 - Socio-Political Implications of Lowland Maya Burials: Methodology and Tentative Hypotheses. *World Archaeology* 1 (3): 359-374.
- Romano Pacheco, A. 1974 - Deformación cefálica intencional. In *Antropología física, época prehispánica* (J. Comas ed.): 197-227. INAH, México.
- Saul, F. 1972 - The Human Skeletal Remains of Altar de Sacrificios. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology* 63 (2) Harvard University.
- Saxe, A.A. 1970 - Social Dimensions of Mortuary Practices. Tesis de Doctorado, University of Michigan, Ann Arbor.
- Schele, L. y M.E. Miller 1986 - *The Blood of Kings*. G. Bazzler, Inc., Nueva York.
- Schiffer, M.B. 1987 - *Formation Processes of the Archaeological Record*. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Service, E. 1971 - *Primitive Social Organization*. Segunda edición. Random House, Nueva York.
- Tainter, J.A. 1975 - Social Inference and Mortuary Practices: an Experiment in Numerical Classification. *World Archaeology* 7 (1): 1-15.
- 1978 - Mortuary Practices and the Study of Prehistoric Social Systems. *Advances in Archaeological Method and Theory* (M. Schiffer ed.): 105-141. Academic Press.
- Tainter, J.A. y R.H. Crdy 1977 - An Archaeological Analysis of Social Ranking and Residence Groups in Prehistoric Hawaii. *World Archaeology* 9 (1): 95-111.
- Tiesler, V. (en prensa) - La deformación craneana entre los mayas prehispánicos. Aspectos neurofisiológicos. *Segundo Congreso Internacional de Mayistas* [1992]. Mérida, Yucatán.
- Whittlesey, S. 1978 - Status and Death at Grasshopper Pueblo: Experiments toward an Archaeological Theory of Correlates. Tesis de doctorado. University of Arizona, Tucson.
- Yasar Iscan, M. y K.A.R. Kennedy (eds.) 1989 - *Reconstruction of Life from the Skeleton*. Alan R. Liss, Nueva York.